



INFORME UAI N° 21/19

**CUMPLIMIENTO CIRCULAR SIGEN N° 2/2019 -
CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Auditoría Interna



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Anexo III – Circular SIGEN N° 2/2019

INFORME “CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN”

I. Introducción

El presente informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto “Cierre por cambio de Administración”, contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2019.

II. Objetivo

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios al cierre de las operaciones del día 9 de diciembre de 2019 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

III. Alcance y Tarea Desarrollada

- Se realizaron arqueos de fondos y valores en todas las dependencias del Organismo responsables del manejo de los mismos, de acuerdo a los cargos asignados por las Resoluciones SENASA N° 442/2019.
- Se efectuó el recuento y arqueo de fondos y valores ingresados al Organismo al cierre de operaciones del 09/12/2019.
- Se realizó un corte de documentación en lo referido a ingresos y egresos de fondos, como así también de Disposiciones y Transacciones. Corte de Documentación en el sistema GDE.
- Se solicitó al área de Presupuesto el detalle del gasto ejecutado al 09/12/2019, así como también, el total de los recursos percibidos y últimos formularios presupuestarios ingresados a la Contaduría General de la Nación (CGN).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

- Se efectuó el cierre de libros de registros manuales, rubricados por la UAI, que mantiene el Organismo para sus transacciones, en el caso de los registros manuales se labró un Acta firmada por las partes intervinientes como prueba de conformidad.
- Se requirió el inventario con la totalidad de bienes muebles e inmuebles registrados patrimonialmente en el Organismo.
- Se solicitó un listado con el personal del Organismo al cierre de ejercicio detallando sus respectivas funciones, posición escalafonaria, fecha de ingreso y usuario GDE.

Tarea desarrollada

Con el fin de cumplimentar el objetivo establecido, se remitieron comunicaciones¹ a los distintos sectores del Organismo, responsables del manejo de fondos y valores, así como también de registros del SENASA, a efectos de reunir la información necesaria para realizar los arqueos, corte de documentación y cierres de libros correspondientes.

Además, se envió a la Dirección General Técnica y Administrativa (DGTyA) y a las Direcciones de Centros Regionales (DCR) los Instructivos de Trabajo que debían cumplimentar para el Corte de Documentación y Arqueos de los Fondos Rotatorios Internos².

El día 10/12/2019, antes del comienzo de las actividades, se realizaron las siguientes tareas:

- Arqueo del Fondo Rotatorio Interno de Sede Central³ y la Coordinación Administración Martínez⁴ (Anexo I).
- Recuento de fondos y valores de la Tesorería de Sede Central⁵, Dirección de Laboratorio Vegetal (Huerdo)⁶, Dirección de Laboratorio Animal (Martínez)⁷ y Lazareto⁸ correspondiente a la recaudación del día 09/12/2019 (Anexo II).

¹ [..\Fr EPA 02 Comunicación de Inicio de Proyecto de Auditoría](#)

² [..\Fr EPA 02 Comunicación de Inicio de Proyecto de Auditoría\Instructivos](#)

³ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS DE FONDOS ROTATORIOS\CENTRAL](#)

⁴ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS DE FONDOS ROTATORIOS\MARTINEZ](#)

⁵ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS RECAUDACIÓN\SEDE CENTRAL](#)

⁶ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS RECAUDACIÓN\HUERGO](#)



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

- Arqueo de las Cajas Chicas asignadas por Resolución SENASA N° 442/2019⁹ (Anexo III).
- Corte de recibos en Sede Central, en la Dirección de Laboratorio Vegetal y Lazareto, constatando los últimos números emitidos por el Sistema Informático SIGAD-Recaudación, los pre-impresos y los primeros en blanco.
- Cierre de la totalidad de los registros remitidos por los distintos sectores del Organismo consignando los folios utilizados, los datos referidos a la última registración asentada, fechas e importes y saldos acumulados si los hubiere, labrándose un acta firmada por las partes intervinientes¹⁰(Anexo IV).
- Corte y detalle de las cuentas corrientes con sus respectivos saldos y recepción de las conciliaciones de cada una de las cuentas del Organismo¹¹.
- Recepción de la Coordinación General Presupuestaria del detalle del total del gasto ejecutado al 09/12/2019, como así también del total de los recursos percibidos¹². El resultado de esa tarea se describe a continuación:

CONCEPTO	CIERRE AL 09/12/2019
CREDITO DISPONIBLE	\$ 12.192.606.806
COMPROMISO CONSUMIDO	\$ 8.227.681.796
DEVENGADO CONSUMIDO	\$ 7.694. 558.349
PAGADO	\$ 7.665.214.092
RECAUDADO	\$ 9.874.001.438

- Recepción del Departamento Contable de la siguiente información al 10/12/2019¹³:
 - Formularios de orden de pago presupuestaria (PRE), orden de pago sin imputación presupuestaria (NPR), rendición administrativa de Fondo Rotatorio (RENADM), orden de pago Fondo Rotatorio (FR), informe de recursos (IR),

⁷ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS RECAUDACIÓN\MARTINEZ](#)

⁸ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS RECAUDACIÓN\LAZARETO](#)

⁹ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS CAJA CHICA](#)

¹⁰ [..\TAREAS DE CAMPO\ACTA DE CIERRE DE LIBROS](#)

¹¹ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\COORD GRAL CONTABLE\IF-2019-109293351-APN-DSAYF%SENASA.pdf](#)

¹² [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\PRESUPUESTO](#)

¹³ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\COORD GRAL CONTABLE](#)



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

comprobante de modificación de informe de recursos (CMIR) y comprobante de modificación de compromiso (CMC).

- Recepción del listado de deudores varios al 09/12/2019, suministrado por el Departamento de Cuentas a Cobrar, del que surge la cifra de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$157.717.977,32)¹⁴.
- Se recepcionó del Departamento de Liquidaciones un detalle por inciso de la deuda que posee el Organismo al 09/12/2019 del cual surge el siguiente detalle¹⁵:

Inciso	AL 09/12/2019
Inciso 1	\$ 8.091.009,36
Inciso 2	-
Inciso 3	\$ 18.255.037,95
Inciso 4	-
Total	\$ \$ 26.346.047,31

Al 10/12/2019, la deuda por bonos de consolidación en gestión judicial en moneda nacional 8va. serie ascendió a PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 690.679,93).

En lo que respecta a Legítimos Abonos la deuda asciende a PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NUEVE CON 66 CTVOS. (\$ 8.832.009,66).

Además, se informó una deuda por viáticos pendientes según Resolución ex -SAGPyA Nº 579/2009, que asciende a PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.837.869,63) y

¹⁴ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\CUENTAS A COBRAR](#)

¹⁵ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\COORD GRAL CONTABLE\LIQUIDACIONES](#)



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

reintegros por PESOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 16.769.704,30).¹⁶

- Se obtuvo de la Dirección de Asuntos Jurídicos un informe al 10/12/2019 ¹⁷ en el que indica que existen:
 - Denuncias Penales SESENTA Y OCHO (68)
 - Causas Contenciosas donde el Organismo es demandado DOSCIENTAS SENTENTA Y SEIS (276)
 - Ejecuciones Fiscales SETECIENTAS VEINTI CUATRO (724)
- Se recepcionó del Departamento de Administración de Bienes¹⁸ un listado con la existencia de bienes muebles al 09/12/2019. El total informado de inciso 4 "Bienes de Capital" incluyendo mejoras, asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$764.761.634,41); mientras que el total correspondiente a insumos no inventariables en stock fue de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$59.774.819,25).
- Se obtuvo, de la Dirección de Recursos Humanos listado de la totalidad de agentes del Organismo al 15/10/2019¹⁹, del cual surge la siguiente información:

CONCEPTO	CANTIDAD DE AGENTES
Agentes Planta Permanente	1.311
Agentes Planta Transitoria	16
Contratados por Artículo 9 – Ley N° 25164	3.672

¹⁶ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\COORD GRAL CONTABLE\LIQUIDACIONES\Estado deuda al9-12.xlsx](#)

¹⁷ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DAJ](#)

¹⁸ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DSAYF\COMPRAS\ADM DE BIENES](#)

¹⁹ [..\Fr EPA 03 Solicitud de Información para Proyecto Auditoría\Respuestas\DRRH](#)



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Contratados por Decreto N°1109/17	266
Agentes Extraescalafonarios	3
Designación Transitoria	25
TOTAL	5.293

- Se recibieron los arqueos de fondos de las Direcciones Regionales según Instructivo de Cierre de Gestión al 10/12/2019 de la UAI²⁰.

En los Anexos I a V adjuntos al presente Informe se refleja un resumen de las tareas de cierre de ejercicio realizadas.

IV. Limitaciones al Alcance

Los arqueos de los Fondos Rotatorios Internos y Cortes de Documentación, correspondientes a las Direcciones de Centros Regionales (DCR), no contaron con la presencia de esta UAI. No obstante ello, los mismos fueron llevados a cabo por los Coordinadores Regionales Administrativos (CRA) de acuerdo al Instructivo de Trabajo emanado por la UAI.

Cabe consignar que el cierre realizado por la Dirección de Recursos Humanos acerca del detalle de la totalidad de agentes del Organismo es al 15 de octubre de 2019, informando que es el último informe emitido por el Sistema SV- 2400 sin errores.

Asimismo cabe destacar que a la fecha de emisión del presente Informe no fue remitido el corte correspondiente a los sistemas desarrollados por la Dirección de Tecnología de la Información utilizados por el Organismo.

²⁰ [..\TAREAS DE CAMPO\ARQUEOS DE FONDOS ROTATORIOS\DCR](#)



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

V. Anexos

- Anexo I: Arqueos Fondo Rotatorio
- Anexo II: Arqueos de Recaudación
- Anexo III: Arqueos Caja Chica
- Anexo IV: Cierre de Libros

VI. Consideraciones

De la tarea realizada no surgieron hallazgos relevantes que merezcan ser destacados.

VII. Manifestación Final

Como resultado de la labor de auditoria llevada a cabo puede concluirse que el SENASA ha cumplimentado razonablemente el corte documental y arqueos de fondos al 09/12/2019, el cual fue coordinado y ejecutado por la Unidad de Auditoria Interna (UAI) con motivo del cambio de administración.

Asimismo, cabe destacar que el Instructivo emanado de la UAI, relativo al Corte de Gestión, ha sido cumplido adecuadamente por las Direcciones Regionales y la Sede Central del Organismo, con las limitaciones expuestas en el punto IV.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Anexo I: Arqueos Fondo Rotatorio

DELEGACION	CARGO RES.	EFFECTIVO	EXTES REND. NO REINTEG.	DOCTOS CARTERA	BANCOS	RESP.	OTROS	CAJAS CHICAS	TOTAL	DIF
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL PAMPEANO										
CHIVILCOY	1.000.000	7.634,24	124.605,54	0,00	867.760,22	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
MAR DEL PLATA	1.000.000	2.500,00	300.868,68	0,00	696.631,32	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
BAHIA BLANCA	250.000	0,00	53.798,07	0,00	196.201,93	0,00	0,00	-	250.000	0,00
LA PAMPA	1.000.000	27.875,15	325.785,17	0,00	646.339,68	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL CENTRO										
CORDOBA	1.000.000	4.429,43	487.923,84	0,00	507.646,73	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
SANTA FE	250.000	1.825,80	46.138,94	0,00	202.035,24	0,00	0,02	-	250.000	0,00
ROSARIO	1.000.000	14.296,00	172.584,77	0,00	813.119,46	0,00	-0,23	-	1.000.000	0,00
ENTRE RIOS	1.000.000	20.962,00	730.998,05	0,00	248.040,44	0,00	-0,49	-	1.000.000	0,00
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL CUYO										
SAN JUAN	1.000.000	74,30	682.810,24	0,00	317.115,48	0,00	-0,02	-	1.000.000	0,00
MENDOZA	250.000	0,00	74.997,71	8.911,05	166.091,24	0,00	0,00	-	250.000	0,00
LA RIOJA	250.000	26,42	233.119,00	62,32	16.792,26	0,00	0,00	-	250.000	0,00
SAN RAFAEL	250.000	0,00	123.841,98	7.885,26	118.272,76	0,00	0,00	-	250.000	0,00
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL METROPOLITANO										
METROPOLITANO	1.000.000	47.431,41	340.870,43	2.458,18	609.239,98	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL NEA										
FORMOSA	1.000.000	0,00	628.344,58	0,00	371.655,42	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
GOBERNADOR VIRASORO	1.000.000	3.804,56	621.883,66	7.234,73	0,00	0,00	367.077,05	-	1.000.000	0,00



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

DELEGACION	CARGO RES.	EFFECTIVO	EXTES REND. NO REINTEG.	DOCTOS CARTERA	BANCOS	RESP.	OTROS	CAJAS CHICAS	TOTAL	DIF
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL NOA										
JUJUY	250.000	6.815,06	169.201,46	0,00	73.983,48	0,00	0,00	-	250.000	0,00
SALTA	500.000	0,00	176.195,69	0,00	323.804,31	0,00	0,00	-	500.000	0,00
TUCUMAN	1.000.000	740,27	611.355,11	0,00	387.904,62	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
LA BANDA	250.000	2.976,16	14.275,01	0,00	232.748,83	0,00	0,00	-	250.000	0,00
CATAMARCA	250.000	8.431,29	221.805,01	0,00	19.763,70	0,00	0,00	-	250.000	0,00
DIRECCIÓN DEL CENTRO REGIONAL PATAGONIA										
COMODORO RIVADAVIA	1.000.000	17.226,31	61.600,56	0,00	921.173,13	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
GENERAL ROCA	1.000.000	20.037,50	0,00	543,24	979.419,26	0,00	0,00	-	1.000.000	0,00
LABORATORIO MARTINEZ										
LABORATORIO MARTINEZ	1.000.000	71.174,75	233.179,06	0,00	690.646,20	5000,00	-0,01	-	1.000.000	0,00
SEDE CENTRAL										
SEDE CENTRAL	6.542.000	125.402,00	2.700.656,48	0,00	1.330.692,83	2671356,89	171.891,83	(458.000)*	6.542.000,03	-0,03

* Se encuentra incluido dentro del Saldo Bancario



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Anexo II: Arqueos de Recaudación

TESORERIA CENTRAL						
RECAUDACION	EFFECTIVO	CH/EN CARTERA	T.DEBITO	T. CREDITO	TRANSF	TOTAL
Según listados	360.483,25	3.595.248,62	2.133,00	4.636.605,12	0,00	8.594.469,99
Arqueo	360.483,25	3.595.248,62	2.133,00	4.636.605,12	0,00	8.594.469,99
Diferencia	-	-	-	-	-	-

LABORATORIO HUERGO						
RECAUDACION	EFFECTIVO	CH/EN CARTERA	T.DEBITO	T. CREDITO	TRANSF	TOTAL
Según listados	103.380,00	1.134.139,50	3.875,00	52.734,00	0,00	1.294.128,50
Arqueo	103.380,00	1.134.139,50	3.875,00	52.734,00	0,00	1.294.128,50
Diferencia	-	-	-	-	-	-

LABORATORIO MARTINEZ						
RECAUDACION	EFFECTIVO	CH/EN CARTERA	T.DEBITO	T. CREDITO	TRANSF	TOTAL
Según listados	16.443,00	7.397.788,00	3.273,00	10.839,00	0,00	7.428.343,00
Arqueo	16.443,00	7.397.788,00	3.273,00	10.839,00	0,00	7.428.343,00
Diferencia	-	-	-	-	-	-

LAZARETO						
RECAUDACION	EFFECTIVO	CH/EN CARTERA	T.DEBITO	T. CREDITO	TRANSF	TOTAL
Según listados	26.880,00	221.055,00	0,00	11.986,00	0,00	259.921,00
Arqueo	26.880,00	221.055,00	0,00	11.986,00	0,00	259.921,00
Diferencia	-	-	-	-	-	-



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Anexo III: Arqueos Caja Chica

DIRECCIÓN	CARGO RES.442/19	EFFECTIVO	EXTES REND. NO REINTEG.	DOCTOS EN CARTERA	ANTICIPOS OTORGADOS NO PAGADOS	OTROS	TOTAL	DIF
Presidencia	70.000	2.972,00	17.028,57	0,00	50.000,00	-0,57	70.000,00	-
Dirección de Asuntos Jurídicos	50.000	3.232,00	24.799,54	1.273,00	20.699,16	-3,70	50.000,00	-
Dirección Nacional de Protección Vegetal	30.000	61,25	29.938,85	0,00	0,00	-0,10	30.000,00	-
Dirección Nacional de Sanidad Animal	30.000	3.852,00	0,00	4.748,15	21.400,00	-0,15	30.000,00	-
Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	30.000	22.559,00	3.000,00	0,00	4.441,99	-0,99	30.000,00	-
Dirección Nacional de Operaciones	60.000	6.508,50	4.491,60	0,00	49.000,00	-0,10	60.000,00	-
Coordinación General de Fronteras y Barreras	128.000	0,00	90.000,00	0,00	38.000,00	0,00	128.000,00	-
Dirección de Tecnología de la Información	30.000	10.806,50	19.193,63	0,00	0,00	-0,13	30.000,00	-
Coordinación Técnica de Capacitación y de Desarrollo y Carrera del Personal	30.000	0,00	0,00	0,00	30.000	0,00	30.000,00	-
TOTAL	458.000,00						458.000,00	-



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Anexo IV: Cierre de Libros

SECTOR	LIBRO	RUBRICADO	ULTIMA REGISTRACION	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
			FOLIO				
Tesorería Sede Central	Doc.Fondo Rotatorio	Cra. Baez Mango	703	06/12/2019	Dev. Viaticos	\$ 167,90	\$ 5.538.905,28
	Pagarés por Licitaciones	Cra. Baez Mango	120	05/12/2019	Analen SRL	\$ 333.000,00	\$ 10.846.035,58
	Seguros en Caución	Cra. Baez Mango	159	09/12/2019	Orbi Et Al SRL	\$ 407.000,00	\$ 429.330.657,65
	Títulos en Custodia	Lic. Ovejero	39	-	-	-	\$ 149.948,77
	Cartas y Fianzas	Cra. Baez Mango	40	-	-	-	\$ 3.083.629,75
	Gtías.Efectivo Cpas	Cra. Baez Mango	57	15/10/2019	-	-	\$ 537.090,51
	Gtías.Efectivo Gipa	Cra. Baez Mango	131	06/12/2019	United Caro SA	-	\$ 29.166.425,16
Movimientos de Fondos	Cta. 100574963	Cra. Baez Mango	206	09/12/2019	ING POR ERROR	\$ - 419.689,65	\$ 7.901.932,53
	Cta. 54774/43	Cra. Baez Mango	39	-	-	-	\$ 3.897.692,94
	Cta. 54532/87	Cra. Baez Mango	58	-	-	-	\$ 56.344,88
Dirección de Agroquímicos y Biológicos	Registro de Productos Formulados (Aprobados)	Cra. Baez Mango	335		N° 40085 - Oilgan - Arvensis Quimica S.R.L	-	-
	Registro de Productos Formulados (Modificaciones)	Cra. Baez Mango	346		N° 37751 - Numex R - Xomexana S.A	-	-
	Registro de Principios Activos (Aprobados)	Cra. Baez Mango	118	29/11/2019	N° 3373/1 - Ciproconazole - Agreregistros Profesionales S.R.L	-	-
	Registro de Principios Activos (Modificaciones)	Cra. Baez Mango	120	12/06/2007	N° 1701/1 - Glifosato - Crescites S.A	-	-
	Registro de Productos Línea Jardín (Aprobados)	Cra. Baez Mango	55		N° 00490 - Sipertrina D - Chemotecnica S.A	-	-



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

SECTOR	LIBRO	RUBRICADO	ULTIMA REGISTRACION	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
			FOLIO				
Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Nº oficiales de Establecimientos faenadores y/o Industrializados (DIPOA)	Lic. Ovejero	117/200	05/12/2019	5325 (San Isidro S.A.) Santa Fé	-	-
	Registro de Establecimientos Apícolas (DIPOA)	Lic. Ovejero	20/200	14/11/2019	A B 0366 Metro (Givaudan Argentina S.A)	-	-
	Registro de Establecimientos Lacteos (DIPOA)	Lic. Ovejero	37/200	28/11/2019	X/I/05324 Logistica La Serenisima S.A.	-	-
	Inscripción de Firmas (PV)	Lic. Ovejero	11y99	19/11/2019	12367 Ruffini Juan Navel	-	-
	Habilitación de Establecimientos (PV)	Lic. Ovejero	22/200	28/11/2019	8678 Laboratorio Gral. Silvio G Gesini	-	-